



Oficio JCC01/SJ – 00268
11 de abril, 2024

Señor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

SANTIAGO ROJAS BUITRAGO.

Apodera judicial **METLIFE COLOMBIA SEGURO DE VIDA.**

Correo: yacosta@gha.com.co

notificaciones@gha.com.co

secretaria.general@metlife.com

srojas@gha.com.co

Demandante.

Señor

JOSÉ ALBERTO ARMENTA GUEVARA.

Curador Ad-Litem de **LUIS JORGE MENDOZA GARCÍA.**

Correo: josearmentag@hotmail.com

Demandado.

Ref.: Ref.: VERBAL – MAYOR CUANTIA. DEMANDANTE: METLIFE COLOMBIA SEGURO DE VIDA. DEMANDADO: LUIS JORGE MENDOZA GARCIA.
RADICADO: 44650318900120180009100

Cordial Saludo,

Cordial Saludo, Atentamente le comunico que, mediante audiencia del 07 de marzo de 2024, este Juzgado fijó fecha para la realización de audiencia ARTICULO 373 del CGP, para el día 18 de abril a las 9:30 am, dentro del proceso civil de la referencia. La mencionada diligencia se realizará virtualmente a través de la plataforma unificada de comunicación y colaboración LIFESIZE, cuyo link se pone en conocimiento.

<https://call.lifesizecloud.com/21211577>

Atentamente,


MARIANA LLANOS
Citador Grado 3